

ECUADORTELECOM S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ECUADORTELECOM S. A. en adelante (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en junio de 2000 y forma parte del grupo América Móvil de México. Su actividad principal es la prestación de servicios de telefonía fija local e internacional, transmisión de datos, internet, audio y video por suscripción, así como de telecomunicaciones en general a través de la marca "CLARO".

La Compañía tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano para comercializar los servicios de telefonía fija local y larga distancia nacional e internacional por medios físicos y/o radioeléctricos, servicios de portadores y servicios de telefonía pública (Véase Nota 9). Esta concesión tiene vigencia hasta el año 2017 con opción a ser renovada previa aprobación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL. El órgano rector de la política pública en el sector de telecomunicaciones y espectro radioeléctrico en la actualidad es el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de Información (MINTEL), y el órgano que ejerce regulación y control es la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de ECUADORTELECOM S. A. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 7 de abril de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La Compañía mantiene pérdidas de operación recurrentes y durante el año 2015 presenta una pérdida neta de 15,113,742 y un capital de trabajo negativo de 19,361,009; adicionalmente, el nivel de ingresos por servicios en general alcanzado por la Compañía, no le permite recuperar sus costos y gastos de operación. Con fecha 27 de enero de 2015 los accionistas aprobaron la fusión por absorción de ECUADORTELECOM S. A. con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones CONECEL S. A (compañía relacionada). Con fecha 30 de enero de 2015, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, mediante Resolución TEL-131-04-CONATEL-2015 autorizó la transferencia de la titularidad del Contrato de Concesión del servicio final de telefonía fija local, servicio de telefonía pública, servicio portador y de larga distancia nacional e internacional, concesión del bloque C-C de frecuencias a favor de CONECEL S. A.; y, con fecha 4 de mayo de 2015, la Superintendencia de Control de Poder de Mercado dictó resolución favorable respecto de la fusión por absorción de CONECEL S. A. a ECUADORTELECOM S. A. En opinión de la gerencia de la Compañía este proceso debería producir sinergia de clientes y servicios que prestan ambas compañías, ahorros y optimización en diversas áreas, crecimiento con menores recursos, mayor aprovechamiento de su infraestructura y lograr mayor cobertura de los servicios de telefonía fija, internet y audio y video por suscripción.

Al 31 de diciembre de 2015, las principales cifras de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones CONECEL S. A. son como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Activo	1,474,922,721
Pasivo	1,327,905,724
Patrimonio	147,016,997
Ingresos	1,491,469,833
Utilidad neta	<u>141,012,450</u>

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Aportaciones realizadas por los empleados Mejoras anuales ciclo 2010 - 2012
 - NIIF 2 Pagos basados en acciones
 - NIIF 3 Combinaciones de negocios
 - NIIF 8 Segmentos de operación
 - NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos intangibles
 - NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas
- Mejoras anuales ciclo 2011 - 2013
 - NIIF 3 Combinaciones de negocios – Acuerdos conjuntos
 - NIIF 13 Medición del valor razonable
 - NIC 40 Inversiones inmobiliarias

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos incluye todos los saldos en efectivo y los mantenidos en bancos. Estas partidas se presentan al costo y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Los activos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y depósitos en garantía, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se presentan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Inventarios-

Los inventarios corresponden principalmente a tablets y otros y son valorizados al costo promedio, y no exceden a su valor neto de realización. El valor neto de realización corresponde al costo de reposición de las partidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada sobre la base de un análisis específico que realiza la gerencia, que considera la rotación y antigüedad de los equipos y se reconoce en el estado de resultados integrales en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

d) Propiedad y equipos-

La propiedad y equipos se presentan al costo, neto de depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Equipos de telecomunicación	Entre 2 a 17
Equipos de computación	3
Equipos entregados a clientes	5
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Edificios	20
Instalaciones	<u>Entre 10 a 23</u>

Una partida de propiedad y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados integrales del ejercicio en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado.

El periodo de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Derechos de concesión

Los derechos de concesión se reconocen en la medida en que la Compañía recibe una habilitación o el derecho para explotar un servicio público y cobrar a los usuarios por dicho servicio público. Los derechos de concesión consisten en licencias de operación otorgadas por el Estado Ecuatoriano para instalar infraestructura y prestar servicios públicos.

Los derechos de concesión se amortizan utilizando el método de línea recta durante la vigencia del régimen de concesión que es de 15 años, para la prestación de los servicios de telecomunicaciones.

Derechos de uso sobre capacidades (IRU por sus siglas en inglés)

Corresponden principalmente a los derechos de uso adquiridos por la Compañía sobre redes de cable de fibra óptica, los cuales son amortizados linealmente con cargo a resultados del período, durante el plazo de los respectivos contratos.

Licencias de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

f) Deterioro de activos no financieros-

Al fin de cada año, se evalúa si existe algún indicio de que el valor de los activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, se debe hacer un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del

Notas a los estados financieros (continuación)

activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía no ha efectuado dicha evaluación para propiedad y equipos y activos intangibles.

g) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes indicados anteriormente es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio es provisto. Las principales categorías de ingresos por servicios son:

- Los ingresos por planes de internet, transmisión de datos y servicios de audio y video por suscripción se reconocen en base al plan contratado por el usuario.
- Los ingresos por los servicios de telefonía fija se reconocen considerando la tarifa mensual del servicio establecida como un valor fijo, cargos adicionales que exceden la tarifa fija mensual medido en horas, minutos y segundos; y, cargos por otros servicios a clientes.
- Los ingresos por otros servicios y que corresponden principalmente a servicios de distribución y reparto de estados de cuenta se reconocen cuando el servicio ha sido prestado.

Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio correspondiente se reconocen como ingreso diferido, de acuerdo al plan contratado por el usuario.

i) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo y si por ese uso se paga una contraprestación (canon).

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil, sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen arrendamientos financieros.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

k) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de utilidades tributarias futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

l) **Inversión en negocios conjuntos-**

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto, mediante el cual las partes que tienen control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Las inversiones en negocios conjuntos se contabilizan mediante el método de participación.

Según el método de la participación la inversión en un negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo y el importe en libros se ajusta para reconocer los cambios en la participación sobre los activos netos del negocio conjunto.

m) **Valor razonable-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una provisión para cuentas incobrables, correspondiente a su portafolio de clientes del mercado masivo y corporativo. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos y cubre básicamente los saldos de cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil de propiedad y equipos-

La propiedad y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de beneficios a empleados se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos de Gobierno del Ecuador que tienen plazos de vencimientos similares o se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Contingencias

Actualmente la Compañía posee una serie de casos relacionados con reclamos legales y disputas laborales. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición, considerando además, que en el evento de que las acciones legales no fueren favorables para la Compañía, éstas no tendrán un impacto importante en sus estados financieros.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comenzaron el 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisiciones de interés	1 de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 27 Estados financieros separados: Método de la participación en los estados financieros individuales	1 de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados: La venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	1 de enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar	1 de enero de 2016
NIC 19 Beneficios a los empleados	1 de enero de 2016
NIC 34 Información financiera intermedia	1 de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelaciones	1 de enero de 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	85,516	82,960
Bancos	721,790	1,802,431
	<u>807,306</u>	<u>1,885,391</u>

Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Total	Provisio- nado	Neto	Total	Provisio- nado	Neto
Corto plazo:						
Por vencer						
Corriente (Hasta 30 días)	4,579,620	-	4,579,620	4,923,204	-	4,923,204
Vencida						
De 31 a 60 días	527,142	-	527,142	144,801	-	144,801
De 61 a 90 días	419,016	-	419,016	114,385	(66,193)	48,192
De 91 a 120 días	160,711	(160,711)	-	110,652	(110,652)	-
De 121 a 365 días	833,540	(833,540)	-	780,491	(780,491)	-
Más de 365 días	3,407,357	(3,407,357)	-	2,955,735	(2,955,735)	-
Total	<u>9,927,386</u>	<u>(4,401,608)</u>	<u>5,525,778</u>	<u>9,029,268</u>	<u>(3,913,071)</u>	<u>5,116,197</u>
Largo plazo (1)	<u>641,248</u>	<u>-</u>	<u>641,248</u>	<u>699,883</u>	<u>-</u>	<u>699,883</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a la cartera de clientes masivo, pequeñas y medianas empresas (Pymes) y microempresas por las ventas de inventarios (tablets, laptops y televisores).

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2015 y 2014 fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	3,913,071	5,919,234
Más (menos):		
Provisiones (Véase Nota 18)	897,460	743,500
Castigos	(408,923)	(2,736,511)
Recuperaciones	-	(13,152)
Saldo al final	<u>4,401,608</u>	<u>3,913,071</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedad y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015				31 de diciembre de 2014					
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Deterioro (3)	Provisión por obsolescencia y pérdida de equipo (2)	Valor neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Deterioro (3)	Provisión por obsolescencia y otros	Valor neto
No depreciable										
Terrenos	1,482,079	-	-	-	1,482,079	1,482,079	-	-	-	1,482,079
Equipos en bodega (1)	17,477,786	-	(4,619,628)	(8,805,320)	4,052,838	21,009,939	-	(3) (4,941,000) (2)	(8,697,134)	7,371,805
Proyecto en curso	1,775,244	-	-	-	1,775,244	3,984,472	-	-	-	3,984,472
Importaciones en tránsito	105,561	-	-	-	105,561	116,323	-	-	-	116,323
Depreciable										
Equipos de telecomunicación	43,319,740	(17,051,499)	-	-	26,268,241	32,610,475	(13,981,678)	-	-	18,628,797
Equipos de computación	845,164	(672,908)	-	-	172,256	976,938	(594,662)	-	-	382,276
Equipos entregados a clientes	37,854,376	(24,463,051)	-	-	13,391,325	34,646,756	(17,902,150)	-	-	16,744,606
Vehículos	245,260	(118,177)	-	-	127,083	214,188	(76,625)	-	-	137,563
Equipos de oficina	981,865	(422,350)	-	-	559,515	950,557	(341,750)	-	-	608,807
Instalaciones (4)	61,341,887	(36,432,332)	-	-	24,909,555	59,286,479	(30,247,462)	-	-	29,039,017
Edificios	765,222	(214,813)	-	-	550,409	765,222	(184,204)	-	-	581,018
Instalaciones de locales arrendados	464,065	(345,917)	-	-	118,148	439,530	(206,886)	-	-	232,644
	<u>166,658,249</u>	<u>(79,721,047)</u>	<u>(4,619,628)</u>	<u>(8,805,320)</u>	<u>73,512,254</u>	<u>156,482,958</u>	<u>(63,535,417)</u>	<u>(4,941,000)</u>	<u>(8,697,134)</u>	<u>79,309,407</u>

(1) Corresponde a equipos a ser usados en la ampliación de la red HFC, al 31 de diciembre del 2015 incluye 14,331,726 en bodegas propias y 3,146,062 en bodegas de contratistas (19,481,334 y 1,458,062 en el año 2014, respectivamente).

(2) Corresponde a provisión acumulada estimada por la gerencia por pérdidas de equipos entregados a clientes y en poder de contratistas por 1,254,018 (1,443,286 en el año 2014). Adicionalmente incluye provisión para lento movimiento y obsolescencia por 7,551,302 (7,253,848 en el año 2014).

(3) Corresponde a provisión para cubrir el deterioro de equipos en bodega de la tecnología WIMAX.

(4) Corresponde principalmente a instalaciones de los cableados de red.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2015, el movimiento de propiedad y equipos, fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Adiciones	Capitalización	Depreciación	Consumo para mantenimiento (1)	Bajas y ventas	Reclasificaciones activos intangibles (2)	Otras reclasificaciones	Otros	Saldo neto al final
No depreciable:										
Terrenos	1,482,079	-	-	-	-	-	-	-	-	1,482,079
Equipos en bodega	7,371,805	-	(2,314,146)	-	(1,064,528)	-	-	2,134	57,573	4,052,838
Proyecto en curso	3,984,472	5,889,413	(8,486,402)	-	(114,746)	-	272,927	(2,134)	231,714	1,775,244
Importaciones en tránsito	116,323	8,177,497	(7,841,606)	-	(3,855)	-	-	-	(342,798)	105,561
Depreciable:										
Equipos de telecomunicación	18,628,797	-	13,356,265	(5,015,174)	-	(3,710)	-	-	(697,937)	26,268,241
Equipos de computación	382,276	-	31,174	(241,194)	-	-	-	-	-	172,256
Equipos entregados a clientes	16,744,606	-	3,335,719	(6,900,380)	-	(201)	-	-	211,581	13,391,325
Vehículos	137,563	-	32,143	(42,623)	-	-	-	-	-	127,083
Equipos de oficina	608,807	-	45,522	(94,814)	-	-	-	-	-	559,515
Instalaciones	29,039,017	-	1,841,331	(6,144,446)	-	-	-	-	173,653	24,909,555
Edificios	581,018	-	-	(30,609)	-	-	-	-	-	550,409
Instalaciones de locales arrendados	232,644	6,825	-	(139,031)	-	-	17,710	-	-	118,148
	<u>79,309,407</u>	<u>14,073,735</u>	<u>-</u>	<u>(18,608,271)</u>	<u>(1,183,129)</u>	<u>(3,911)</u>	<u>290,637</u>	<u>-</u>	<u>(366,214)</u>	<u>73,512,254</u>

(1) Corresponden a materiales usados en el mantenimiento de equipos que fueron registrados en los resultados del período en el rubro de mantenimiento de red.

(2) Véase Nota 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014, el movimiento de propiedad y equipos, fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Adiciones	Capitalización	Depreciación	Depreciación de años anteriores	Consumo para mantenimiento (1)	Provisión por obsolescencia y otros (3)	Bajas y ventas	Reclasificaciones activas intangibles (2)	Otras reclasificaciones	Saldo neto al final
No depreciable:											
Terrenos	1,442,079	-	40,000	-	-	-	-	-	-	-	1,482,079
Equipos en bodega	7,616,471	-	4,214,654	-	-	(407,128)	(4,878,602)	-	-	871,226	7,371,805
Proyecto en curso	11,515,852	6,395,500	(10,374,093)	-	-	(641,989)	-	-	(1,440,094)	(1,157,222)	3,984,472
Importaciones en tránsito	244,975	12,265,263	(12,706,041)	-	-	-	-	-	-	218,134	116,323
Depreciable:											
Equipos de telecomunicación	14,243,945	-	9,489,930	(4,583,045)	(509,148)	-	-	(12,885)	-	-	18,628,797
Equipos de computación	384,245	-	280,275	(303,270)	21,824	-	-	(798)	-	-	382,276
Equipos entregados a clientes	19,187,847	-	5,252,359	(7,526,966)	(138,331)	-	-	(226)	-	-	16,744,606
Vehículos	125,094	-	50,708	(38,239)	-	-	-	-	-	-	137,563
Equipos de oficina	490,629	-	208,693	(88,516)	(1,999)	-	-	-	-	-	608,807
Instalaciones	31,673,174	-	3,543,515	(5,929,585)	(203,550)	-	-	-	-	-	29,039,017
Edificios	611,627	-	-	(30,609)	-	-	-	-	-	-	581,018
Instalaciones de locales arrendados	-	330	-	(102,684)	-	-	-	-	212,719	67,862	232,644
	<u>87,535,938</u>	<u>18,661,093</u>	<u>-</u>	<u>(18,602,914)</u>	<u>(831,204)</u>	<u>(1,049,117)</u>	<u>(4,878,602)</u>	<u>(13,909)</u>	<u>(1,227,375)</u>	<u>-</u>	<u>79,309,407</u>

(1) Corresponden a materiales usados en el mantenimiento de equipos que fueron registrados en los resultados del período.

(2) Véase Nota 9.

(3) Corresponden a la provisión acumulada para obsolescencia y otros registrada con cargo a resultados del año 2014 por un monto de 4,878,602.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de activos intangibles estaba constituido de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
		Costo histórico	Amortización acumulada	Valor neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Valor neto
IRU (Derecho uso irrevocable)	(1)	1,814,350	(650,961)	1,163,389	1,814,350	(530,005)	1,284,345
IRU (Fibra oscura)	(2)	1,058,765	(282,337)	776,428	1,058,765	(211,753)	847,012
Derechos de operación	(3)	2,649,680	(2,055,241)	594,439	2,218,429	(1,775,845)	442,584
Licencia de software		5,954,603	(3,234,770)	2,719,833	4,382,422	(2,227,832)	2,154,590
Software		5,704,375	(1,557,743)	4,146,632	4,978,350	(608,268)	4,370,082
		<u>17,181,773</u>	<u>(7,781,052)</u>	<u>9,400,721</u>	<u>14,452,316</u>	<u>(5,353,703)</u>	<u>9,098,613</u>

- (1) Corresponde al costo del derecho irrevocable de uso de capacidad (IRU por sus siglas en inglés) del Sistema Panamericano de fibra óptica.
- (2) Corresponde a costo del derecho de uso de fibra óptica oscura sobre las rutas que constan en el acuerdo pactado con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones CONECEL S. A. Dicho contrato fue firmado el 4 de diciembre de 2014, cuyo objeto del contrato es el otorgamiento recíproco y por un plazo de 15 años del derecho de uso de fibra óptica oscura sobre las rutas pactadas en el mismo. El derecho de uso de fibra óptica oscura, consiste, por un lado en que (i) CONECEL otorga a favor de ECUADORTELECOM S.A. el derecho de usar las rutas de fibra óptica oscura descritas en el contrato, mientras que, por otro lado, (ii) ECUADORTELECOM otorga a favor de CONECEL el derecho de usar las rutas de fibra óptica oscura también descritas en el anexo al contrato. El precio a cargo de la Compañía por el uso de las rutas de fibra óptica oscura detalladas en el anexo, por el tiempo de vigencia de este contrato, es de 1,058,765.
- (3) Derechos de explotación de servicios de telefonía local, telefonía pública, servicio portador y de larga distancia- En agosto de 2002, la Compañía suscribió un contrato para la prestación del servicio de telefonía local, telefonía pública, servicio portador y servicio de telefonía de larga distancia nacional, así como la concesión del bloque "C-C" de frecuencia de acceso fijo inalámbrico WLL con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL), y con fecha 22 de diciembre de 2003 se realizó un adendum al contrato suscrito con el propósito de incorporar a la concesión otorgada el servicio de larga distancia internacional a sus propios abonados. Por la concesión del servicio de larga distancia internacional la Compañía paga trimestralmente al Estado el 0.5% de los ingresos brutos mensuales, valores que se registran en la cuenta de gastos por contribuciones a la SENATEL en el estado de resultados integrales adjuntos.

El contrato de concesión suscrito en agosto de 2002 y sus adendums ampliatorios y modificatorios fueron readecuados al nuevo marco constitucional y renombrado como Contrato de Concesión de Servicios de Telecomunicaciones el 12 de diciembre de 2014. La concesión otorgada en el 2002 y readecuada en el año 2014 establece la autorización para instalar, operar y mantener en óptimas condiciones un sistema de telecomunicaciones que le permita prestar los servicios concesionados (telefonía fija, servicio de larga distancia nacional e internacional, servicios portadores, servicio de valor agregado) dentro del territorio nacional, por un período de quince años. Por la concesión de estos derechos, la Compañía efectuó un pago único al momento de la firma del contrato conforme la oferta económica aceptada.

Así también, con fecha 16 de mayo de 2008, la Compañía suscribió con la Superintendencia de Telecomunicaciones

Notas a los estados financieros (continuación)

(SUPERTEL), previa autorización del CONARTEL, un contrato de autorización para la explotación de servicio de audio y video por suscripción, para el sector norte de la ciudad de Guayaquil.

Adicionalmente, se establece las contribuciones del 1% de los ingresos facturados y percibidos sobre los servicios de datos y voz para el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FODETEL) y una contribución del 0.5% de los ingresos facturados correspondientes a los servicios de larga distancia internacional pagaderos trimestralmente.

Durante el año 2015, la Compañía registró por este concepto 159,045 (153,263 en el año 2014) incluidos como parte de gastos generales.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de activos intangibles fue el siguiente:

	IRU		Derechos			Total
	(Derecho de uso irrevocable)	IRU (Fibra oscura)	de operación	Licencias de software	Software	
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,814,350	-	2,218,429	1,321,947	4,025,263	9,379,989
Adiciones	-	1,058,765	-	212,966	2,727,424	3,999,155
Transferencia	-	-	-	2,649,099	(2,649,099)	-
Transferencia de propiedad y equipos (Véase Nota 8)	-	-	-	-	1,139,230	1,139,230
Reclasificaciones	-	-	-	198,410	(264,468)	(66,058)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,814,350	1,058,765	2,218,429	4,382,422	4,978,350	14,452,316
Adiciones	-	-	431,251	-	2,590,502	3,021,753
Transferencia	-	-	-	1,572,181	(1,572,181)	-
Transferencia de propiedad y equipos (Véase Nota 8)	-	-	-	-	(290,637)	(290,637)
Ajustes	-	-	-	-	(1,659)	(1,659)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,814,350	1,058,765	2,649,680	5,954,603	5,704,375	17,181,773
Amortización acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(413,333)	-	(1,622,671)	(1,289,413)	(139,575)	(3,464,992)
Amortización del año	(116,672)	(211,753)	(153,174)	(977,129)	(442,755)	(1,901,483)
Ajuste de períodos anteriores (Véase Nota 16(b))	-	-	-	(68,750)	(7,327)	(76,077)
Transferencia de propiedad y equipos (Véase Nota 8)	-	-	-	107,157	(19,012)	88,145
Otros	-	-	-	303	401	704
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(530,005)	(211,753)	(1,775,845)	(2,227,832)	(608,268)	(5,353,703)
Amortización del año	(120,956)	(70,584)	(279,396)	(921,311)	(1,035,102)	(2,427,349)
Reclasificación	-	-	-	(85,627)	85,627	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(650,961)	(282,337)	(2,055,241)	(3,234,770)	(1,557,743)	(7,781,052)
Valor neto	1,163,389	776,428	594,439	2,719,833	4,146,632	9,400,721

Notas a los estados financieros (continuación)

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por pagar comerciales y otras se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	13,053,090	15,252,373
Provisiones (1)	3,645	179,845
IESS por pagar	175,983	167,126
FODETEL por pagar	38,321	38,475
Otras cuentas por pagar	566,871	354,671
	<u>13,837,910</u>	<u>15,992,490</u>

- (1) Corresponde a provisión de uso anual de tendido aéreo con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Durante el año 2015, la Compañía pagó los valores pendientes de años anteriores por 179,845 y 43,688 correspondiente al año corriente.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Por cobrar:</u>	<u>País</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL	Ecuador	306,198	1,172,171
Telmex USA, LLC	E.U.A.	97,305	22,079
Claro Servicios Empresariales S.A.	Chile	6,896	12,006
Uninet	México	3,883	5,573
América Móvil Perú S.A.C	Perú	2,921	6,371
Teléfonos de México S.A.B de C.V.	México	1,690	2,113
Empresa Brasileira de Telecomunicaciones - EMBRATEL	Brasil	111	255
Compañía Dominicana de Teléfonos S.A.	Rep. Dominicana	42	209
Infracel S.A.	Colombia	309	158
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador (CTE S.A. de C.V.)	El Salvador	55	39
Telecomunicaciones de Guatemala S.A.	Guatemala	32	33
Procisa Ecuador S. A.	Ecuador	-	1,996
Radiomovil Dipasa, S.A. (TELCEL)	México	435	-
Telephone Company Puerto Rico	Puerto Rico	22,226	-
		<u>442,103</u>	<u>1,223,003</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Por pagar:	País	2015		2014	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A.					
CONECEL (1)	Ecuador	9,276,886	77,322,069	73,657,663	2,427,803
América Móvil S.A. de C.V. de México	México	262,140	-	741,126	-
Procisa Ecuador S. A.	Ecuador	285,471	-	495,389	-
Digital Latin America	E.U.A.	218,258	-	134,048	-
Conductores Mexicanos Eléctricos y Telecomunicaciones S.A de C.V.					
HITSS Perú	Perú	16,845	-	92,558	-
AT&T (2)	E.U.A.	-	-	50,562	-
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	México	8,121	-	28,436	-
Telmex Colombia S.A.	Colombia	31,226	-	17,925	-
Infraestructura Celular Colombina S.A. E.S.P					
INFRACEL S.A	Colombia	1,585	-	3,611	-
América Móvil Perú S.A.C	Perú	870	-	673	-
Claro S.A. (antes EMBRATEL)	Brasil	110	-	280	-
Radiomovil Dípasa, S.A. (TELCEL)	México	65	-	24	-
Telmex USA, L.L.C	E.U.A.	3,062	-	-	-
TV Mex Contenido	México	3,668	-	-	-
		<u>10,270,275</u>	<u>77,322,069</u>	<u>75,222,295</u>	<u>2,427,803</u>

- (1) Incluye principalmente préstamos por 77,322,069 (65,746,000 en el año 2014) con vencimientos hasta julio de 2018. A partir de julio de 2015 devengan intereses a una tasa anual nominal del 8.94%.
- (2) En el año 2015 AT&T ya no forma parte de las compañías relacionadas por lo que el saldo es presentado dentro de las cuentas por pagar a terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Año 2015	Ingresos					Costos y gastos								
	Inter- conexión	Tele- fonía fija	Facili- dades	Fibra oscura	Comi- siones y otros	Interco- nexión	Mante- nimiento y desins- talacio- nes	Datos	Servicios recibidos	Gastos finan- cieros	Regalías por uso de marca	Fibra oscura	Activos	Préstamos recibidos
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL	88,884	367,092	51,891	649,626	18,845	669,169	92,393	1,283,475	-	6,416,448	1,749,361	6,674,994	-	11,576,069
América Móvil S. A. de C.V. de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,593,638	-	-	-
América Móvil Perú S.A.C	1,695	8,965	-	-	-	-	5	1,690	-	130,044	-	-	-	-
CLARO	389	-	-	-	-	-	-	810	-	-	-	-	-	-
Claro Servicios Empresariales	-	65,204	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador (GTE S.A. DE C.V.)	16	-	-	-	-	-	-	-	-	8,170	-	-	-	-
Compañía Dominicana de Teléfonos S.A.	150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Digital Latin America LLC	-	-	-	-	-	-	-	-	283,596	-	-	-	-	-
Hits Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	29,782	-	-	-	22,221	-
Infratel S.A.	1,483	-	-	-	-	-	-	13,416	-	-	-	-	-	-
PUERTO RICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Radio Móvil Dipsa S.A. de CV (TELCEL)	379	-	-	-	-	-	-	41	-	-	-	-	-	-
Telecomunicaciones de Guatemala S.A.	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Teléfonos de México S.A.B de C.V.	7,688	-	-	-	-	-	-	19,572	-	-	-	-	-	-
Telmex Colombia S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Telmex USA, LLC	-	290,416	-	-	-	-	6	-	88,081	9,526	-	-	-	-
TVMEX Contenidos de RL DE CV	-	-	-	-	-	-	-	-	39,191	-	-	-	-	-
Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,579	-	-	-	-
Uninet S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	161,968	-
Prodisar Ecuador S. A.	-	34,944	46,478	-	-	-	1,463	-	-	-	-	-	1,136,069	-
	100,683	766,621	98,369	649,626	18,845	669,169	143,191	1,319,004	1,285,944	6,726,520	2,080,844	6,674,994	31,763	11,576,069

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2014	Ingresos				Costos y gastos							Compra				
	Inter- conexión	Datos	Tele- fonía fija	Facili- dades	Fibra oscura	Cable Panam	Comi- siones y otros	Interco- nexión y renta de líneas	Manteni- miento y desinsta- laciones	Datos	Servicios recibidos	Gastos finan- cieros	Regalias por uso de marca	Fibra oscura	Préstamos recibidos	
Teléfonos de México S.A.B de C.V.	5,937	-	-	-	-	-	-	25,179	-	-	-	-	-	-	-	
Procsisa Ecuador S. A.	-	-	146,899	-	-	-	-	1,189,486	-	-	-	-	-	1,310,905	-	
AT&T	-	-	-	-	-	-	-	-	-	221,817	-	-	-	-	-	
Telmex USA, LLC	-	129,297	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CONECEL S.A.	86,002	565,211	42,439	387,189	34,946	209,000	172,085	1,478,864	-	6,038,879	1,847,134	5,576,396	95,289	1,218,712	628,164	
Hits Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56,709	-	-	483,452	-	
Claro Comunicaciones S. A.	-	58,956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Telmex Colombia S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	252,021	9,467	-	-	-	-	-	
América Móvil S. A. de C.V. de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,578,396	-	-	-	
Infracel S.A.	836	-	-	-	-	-	-	24,672	-	-	-	-	-	-	-	
Compañía Dominicana de Teléfonos S.A.	160	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Telecomunicaciones de Guatemala S.A.	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador (CTE S.A. de C.V.)	36	-	-	-	-	-	-	-	6,115	-	-	-	-	-	-	
Empresa Brasileira de Telecomunicaciones S.A.	435	-	-	-	-	-	-	2,666	-	-	-	-	-	-	-	
Digital Latin America LLC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57,043	-	-	-	-	-	
Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	298,404	-	
América Móvil Perú S.A.C.	1,624	4,581	-	-	-	-	-	192	178,530	-	-	-	-	-	-	
Uninet S.A.	-	7,086	-	-	-	-	-	-	62,034	-	-	-	-	-	-	
TV MEX Contenidos de RL de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,379	-	-	-	-	-	
Radio Móvil Dipsa S.A.	155	-	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-	-	-	
Publicidad y Contenido Editorial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61,691	-	-	-	-	-	
	95,206	765,131	189,338	387,189	34,946	209,000	172,085	1,531,597	1,189,486	6,537,579	2,262,240	5,576,396	1,578,396	95,289	628,164	11,398,000

Notas a los estados financieros (continuación)

Convenio de Alianza Estratégica-

En marzo de 2011, la Compañía firmó una alianza con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL para la operación administrativa, distribución y venta de los servicios de telecomunicaciones con el objetivo de brindar una oferta global de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles. Conforme dicho acuerdo y la licencia no exclusiva para el uso de diversas marcas otorgadas por América Móvil S.A.B. de C.V., la Compañía operará y comercializará sus servicios bajo la marca "CLARO", actuando cada parte como distribuidor autorizado de la otra. El plazo de esta alianza fue establecido en 3 años a partir de la fecha de suscripción y será renovado por períodos sucesivos de un año, de manera automática, por lo que el acuerdo actualmente se encuentra vigente.

Durante el año 2015 y 2014, no hubo cargos por este concepto.

Convenio de publicidad

Al 31 de enero de 2013, la Compañía celebró un convenio de liquidación y pago cuya intención de las partes es liquidar los valores incurridos por Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL para promocionar los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por la Compañía bajo la marca Claro, y acordar sus términos de pagos.

El 31 de julio y 31 de octubre del 2013, las partes suscribieron un adendum al convenio de liquidación, con el objeto de liquidar todos los gastos de publicidad en que incurrió Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, desde enero hasta el 31 de octubre de 2013 por 1,639,133 (incluye intereses por 318,075), y deberán ser pagados por la Compañía en los términos que establezcan las partes en la respectiva tabla de amortización.

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía canceló por este concepto 1,656,490 y 2,427,803, respectivamente, cancelando la deuda en su totalidad.

Contrato de licencia de uso de marca-

La Compañía suscribió el 3 de enero de 2011, un contrato de licencia de uso de marcas respecto a los productos y servicios comercializados bajo la marca "Claro", en este se estipula que transcurrido 18 meses después de la firma del contrato deberá pagar a América Móvil SAB de CV. 2%; no obstante, la Compañía el 2 de enero de 2014 suscribió un Convenio Modificatorio al contrato de licencia de uso de marcas respecto a los productos y servicios comercializados bajo la marca "Claro", modificando el porcentaje de la regalía de 2% a 2.5%, sobre los ingresos brutos acorde a los resultados del estudio de precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registró por este concepto 1,593,638 y 1,578,396, respectivamente, que están incluidos en el estado de resultados integrales como parte de los gastos de ventas.

Las transacciones entre compañías relacionadas se celebran en los términos y condiciones acordadas entre ellas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de ECUADORTELECOM S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los miembros de la alta administración no han realizado asesorías, ni han recibido rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas que no hayan sido reveladas en sus notas.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general. Durante los años 2015 y 2014, las remuneraciones agregadas reconocidas por el desempeño de sus funciones ejecutivas, se presentan como siguen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios sociales	137,860	136,798

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos por recuperar:		
Largo plazo-		
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)	11,519,584	12,939,250
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (2)	1,386,223	1,334,078
Retenciones en la fuente de IVA	407,622	-
	<u>13,313,429</u>	<u>14,273,328</u>

(1) Corresponde a crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado principalmente desde el año 2008 que aún no ha sido compensado.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
2012	-	125,818
2013	83,699	579,102
2014	629,158	629,158
2015	<u>673,366</u>	<u>-</u>
	<u>1,386,223</u>	<u>1,334,078</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos por pagar:		
Retenciones en la fuente	566,570	815,076
Retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	465,255	492,852
Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	168,119	191,619
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	<u>122,575</u>	<u>392,417</u>
	<u>1,322,519</u>	<u>1,891,964</u>

(b) Provisión para impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultado integrales de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>820,211</u>	<u>830,279</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la pérdida contable con la pérdida tributaria en los años 2015 y 2014 son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(14,293,531)	(17,811,507)
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	1,753,497	8,313,573
Otras deducciones	<u>(39,043)</u>	<u>(95,370)</u>
Pérdida tributaria	<u>(12,579,077)</u>	<u>(9,593,304)</u>
Anticipo mínimo	<u>820,211</u>	<u>830,279</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del crédito tributario fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto (anticipo mínimo)	820,211	830,279
Menos:		
Anticipo pagados	(191,054)	(251,177)
Retenciones en la fuente del año	(673,366)	(629,157)
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	(7,936)	(43,807)
Crédito tributario año anterior	<u>(1,334,078)</u>	<u>(1,240,216)</u>
Saldo de crédito tributario	<u>(1,386,223)</u>	<u>(1,334,078)</u>

(c) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta

Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía fue fiscalizada hasta el año 2010, producto de esta revisión no se generaron glosas. El 20 de noviembre del 2015 la Compañía fue notificada para el proceso de fiscalización correspondiente al período fiscal 2014, a la fecha de emisión de los estados financieros no se conoce de ningún resultado.

Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 43,831,684 y 49,509,286 respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad gravable de cada año.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(e) Reformas tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago del impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno-** Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	<u>482,694</u>	<u>471,230</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	906,066	630,894
Desahucio	<u>110,419</u>	<u>83,113</u>
	<u>1,016,485</u>	<u>714,007</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

	Jubilación		Desahucio	
	2015	2014	2015	2014
Saldo al inicio	630,894	540,884	83,113	69,114
Costo interés	8,806	38,498	5,787	4,801
Costo del servicio del período	133,553	140,699	51,242	17,360
(Pérdidas) ganancias actuariales	132,813	(89,187)	20,262	926
Beneficios pagados	-	-	(49,985)	(9,088)
Saldo al final	<u>906,066</u>	<u>630,894</u>	<u>110,419</u>	<u>83,113</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	13.81%	19.33%
Vida laboral promedio remanente	<u>8.8</u>	<u>8.7</u>

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	110,026	17,971
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(96,372)	(15,786)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	113,224	18,493
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	12%
Valoración OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(99,717)	(16,334)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	<u>-11%</u>	<u>-11%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	% de participación
Ecuador Telecom , LLC	E.U.A.	750,000	1.00	750,000	75%
Sakon Holdings Ecuador, LLC	E.U.A.	250,000	1.00	250,000	25%
		<u>1,000,000</u>		<u>1,000,000</u>	<u>100%</u>

15. RESERVA FACULTATIVA

Corresponde a aportes entregados por los accionistas en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que de acuerdo a disposición de los accionistas puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

16. DÉFICIT ACUMULADO

a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 6,207,240 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico, si lo hubiere.

b) Ajustes a períodos anteriores-

En el año 2015, la Compañía efectuó ciertos ajustes relacionados con gastos que no fueron registrados en el año 2014 y años anteriores. Dichos ajustes se detallan a continuación:

Detalle	(Aumento) disminución del déficit acumulado		
	Efecto en		
	el año 2014	Años anteriores	Total
Consumos de inventario	(20,108)	6,606	(13,502)
Total	<u>(20,108)</u>	<u>6,606</u>	<u>(13,502)</u>

En el año 2014, la Compañía efectuó ciertos ajustes relacionados con gastos e ingresos que no fueron registrados en el año 2013 y años anteriores. Dichos ajustes se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Detalle	(Aumento) disminución del déficit acumulado		
	Efecto en		
	el año 2013	Años anteriores	Total
Amortización de activos intangibles (Véase Nota 9)	(71,122)	(4,954)	(76,076)
Reverso de provisiones varias	-	44,525	44,525
Pérdidas actuariales (Véase Nota 13)	-	(18,759)	(18,759)
Gasto de depreciación	(372,164)	(459,040)	(831,204)
Otros	-	(6,677)	(6,677)
Total	(443,286)	(444,905)	(888,191)

17. GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de ventas y mercadeo se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Publicidad y promoción	2,872,190	2,884,074
Comisiones de Ventas	1,699,847	1,591,449
	<u>4,572,037</u>	<u>4,475,523</u>

18. GASTOS GENERALES

Durante los años 2015 y 2014, los gastos generales se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Mantenimiento de equipos de computación	1,130,792	1,385,654
Servicios básicos	1,167,825	1,030,262
Estimación para cuentas incobrables (Véase Nota 7)	897,460	743,500
Impuestos a entidades regulatorias	131,429	326,914
Arriendos de oficina	660,383	708,283
Honorarios profesionales	334,317	354,959
Impuestos y contribuciones	720,098	666,254
Guardianía	362,807	360,427
Seguros	185,886	151,104
Capacitación	247,533	217,980
Servicios de facturación y cobranza	327,745	703,161
Licencias municipales de funcionamiento	85,423	141
Otros	1,063,278	910,788
	<u>7,314,976</u>	<u>7,559,427</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. DERECHOS FIDUCIARIOS

a) Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración "Ductos de Guayaquil"

Con fecha 2 de septiembre de 2010, la Compañía en conjunto con Empresa de Televisión SATELCOM S. A., OTECEL S. A., TELCONET S. A. y LEVEL 3 ECUADOR LVTL S. A. (anteriormente GLOBALCROSSING Comunicaciones Ecuador S. A.) constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración "Ductos de Guayaquil" con el objeto de construir canalización subterránea en la ciudad de Guayaquil para el tendido de las redes de cable para la instalación de servicios de telecomunicaciones en general.

El costo del proyecto en todas sus etapas, no será inferior a 8,000,000 a razón de una inversión estimada anual de 2,000,000 durante un periodo de 4 años, valor que se prevé que sea asumido por los contribuyentes en partes iguales y el costo anual de mantenimiento se ha establecido en 100,000 durante la vigencia del fideicomiso.

El derecho de uso y goce de los derechos se trasladará a sus beneficiarios de conformidad con los términos y condiciones de dicho contrato.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la participación de ECUADORTELECOM S. A. en el fideicomiso es del 20% y 21%, respectivamente, no se registraron aportes entregados al fideicomiso durante el año 2015, mientras que en año 2014 ascendieron dichos aportes a 2,013,660 y se encuentran registrados como parte de derechos fiduciarios en los estados financieros adjuntos.

A continuación se muestra un resumen de los estados financieros no auditados del Fideicomiso "Ductos de Guayaquil":

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patri- monio</u>	<u>Resul- tados</u>	<u>% de Parti- cipación</u>	<u>Valor patri- monial propor- cional</u>	<u>Valor en libros</u>
2015	10,473,504	475,769	9,997,735	(484)	20%	1,991,829	1,995,325
2014	10,032,830	443,971	9,588,859	(2,412)	21%	2,013,660	2,013,660

b) Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración "Ductos de Samborondón"

Con fecha 31 de julio de 2012, la Compañía en conjunto con Empresa de Televisión SATELCOM S. A. y TELCONET S. A. constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración "Ductos de Samborondón" con el objeto de implementar y llevar a cabo el estudio, diseño, financiamiento, fiscalización, construcción y mantenimiento de canalización subterránea para la instalación y funcionamiento de las redes de cable para la instalación de servicios de telecomunicaciones en general en el cantón Samborondón. Al 31 de diciembre de 2013, OTECEL S. A. forma parte de este Fideicomiso, con iguales derechos y obligaciones que el resto de los aportantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo del proyecto en todas sus etapas, no será inferior a 2,640,000 a razón de una inversión estimada anual de 660,000 para la ejecución del proyecto, valor que se prevé que sea asumido por los contribuyentes en partes iguales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la participación de ECUADORTELECOM S. A. fue del 26% y 28%, respectivamente, no se registraron aportes entregados al fideicomiso durante el año 2015, mientras que en año 2014 ascendieron 975,552 y se encuentran registrados como parte de derechos fiduciarios en los estados financieros adjuntos.

El derecho de uso y goce de los fideicomisos se trasladará a sus beneficiarios de conformidad con los términos y condiciones de dicho contrato.

A continuación se muestra un resumen de los estados financieros no auditados del Fideicomiso "Ductos de Samborondón":

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patri- monio</u>	<u>Resul- tados</u>	<u>% de Parti- cipación</u>	<u>Valor patri- monial propor- cional</u>	<u>Valor en libros</u>
2015	3,652,903	20,111	3,632,792	(1,323)	26%	957,753	957,754
2014	3,609,708	125,592	3,484,116	(3,680)	28%	975,552	975,552

c) Fideicomiso Mercantil irrevocable de Administración de Flujos "Ductos del Distrito Metropolitano de Quito Fideicomiso Mercantil"

Con fecha 10 de septiembre de 2012, la Compañía en conjunto con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. "Conecel", Level 3 Ecuador LVL T S.A., Servicios de Telecomunicaciones SETEL S.A., Tevecable S.A., Surmericana de Telecomunicaciones SURATEL S.A., Servicios Agregados y de Telecomunicaciones NETWORK SATNET S.A, TELCONET S.A., OTECEL S.A. constituyeron el Fideicomiso Mercantil irrevocable de Administración de Flujos "Ductos del Distrito Metropolitano de Quito Fideicomiso Mercantil" con el objeto de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con el Ilustre Municipio Metropolitano de Quito que constan en el Acuerdo de Intervención 2011-2013 y el cumplimiento de las instrucciones fiduciarias.

La participación de la Compañía y de Conecel en el Fideicomiso, fue conjunta y consta como un solo constituyente.

El costo del proyecto de soterramiento que se encuentra descrito en el Acuerdo de Intervención, fue financiado parcialmente con el aporte de los constituyentes, para lo cual éstos aportarían al patrimonio autónomo la suma de 7,856,166.61, para lo cual cada Constituyente se obligó a aportar la cantidad anual de 600.000 por el periodo de tres años consecutivos a partir del año 2011. La aportación realizada le genera a cada uno de los

Notas a los estados financieros (continuación)

constituyentes el derecho a la utilización de un ducto de uso exclusivo en la infraestructura ejecutada con sus aportaciones por un periodo de 15 años.

De conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza Metropolitana de Quito No. 0022 del 26 de enero del 2011, los aportes que la Compañía realizare cada año en virtud del Acuerdo de Intervención 2011 – 2013 para la ejecución del Plan de Intervención en la ciudad que busca soterrar, en parte, las redes de telecomunicaciones que se encuentran desplegadas en la misma, serán compensadas totalmente por el monto de las tasas previstas en la Ordenanza 22. Cabe destacar que por requerimiento del Municipio, los constituyentes se encuentran actualmente analizando los mecanismos a emplearse para dar por terminado la existencia de este Fideicomiso, puesto que el mecanismo de administración empleado no ha sido totalmente satisfactorio para los fines Municipales, por lo que el Municipio de Quito ha requerido que los pagos por concepto de las tasas de espacio aéreo del 2014 en adelante sean canceladas directamente a dicha entidad. Requerimiento que se encuentra en análisis por parte de los asesores jurídicos, puesto que la Corte Constitucional, en varios procesos sometidos a su consideración, ha declarado inconstitucional la existencia de las tasas por uso de espacio público aéreo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron aportes a este fideicomiso, sin embargo la Compañía ha registrado por tasas de tendido aéreo al I. Municipio Metropolitano de Quito por 349,239 y 354,135, respectivamente, que se presentan como parte de los gastos de mantenimiento de red.

20. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar comerciales y otras y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de cambio tecnológico, mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la operación continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los préstamos con relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía prepara los análisis de sensibilidad sobre la suposición de que el monto de la deuda neta, el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, y la proporción de instrumentos financieros, son todos constantes.

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(ii) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas en Dólares de E.U.A.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar comerciales) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras.

Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de sus clientes se controla en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito.

La necesidad de registrar una desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base individual por tipo de servicio provisto.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar comerciales está diversificado debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. El período de cobro no excede los 90 días y en determinados clientes más de un año.

La Compañía realiza evaluaciones de crédito continuas de las condiciones crediticias de sus clientes y no se requiere de colateral para garantizar su recuperabilidad.

La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la Nota 7.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos proporcionados por sus partes relacionadas.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2015					
Cuentas por pagar a comerciales y otras	8,042,100	4,988,457	768,230	39,123	13,837,910
Cuentas por pagar a partes relacionadas (1)	4,797,379	1,621,299	3,851,596	77,322,069	87,592,343
	<u>12,839,479</u>	<u>6,609,756</u>	<u>4,619,826</u>	<u>77,361,192</u>	<u>101,430,253</u>
Al 31 de diciembre de 2014					
Cuentas por pagar a comerciales y otras	9,411,995	6,109,139	232,393	238,963	15,992,490
Cuentas por pagar a partes relacionadas (1)	5,153,099	3,922,686	72,394,662	2,427,803	83,898,250
	<u>14,565,094</u>	<u>10,031,825</u>	<u>72,627,055</u>	<u>2,666,766</u>	<u>99,890,740</u>

- (1) Incluye los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2015, considerando que durante el año 2016, se ha suspendido el devengo de intereses por la decisión tomada en la Junta de Accionistas de la Compañía en la cual se resolvió aumentar el capital suscrito de la Compañía en 78,727,326 por compensación del crédito que mantiene ECUADORTELECOM S. A. con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otros y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos (pasivo a largo plazo con relacionadas) se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable:

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	101,430,254	93,642,588
(-) Efectivo en caja y bancos	(807,306)	(1,885,391)
Deuda neta	100,622,948	91,757,197
Total patrimonio	1,769,946	17,050,265
Total deuda neta y patrimonio	102,392,894	108,807,462
Ratio de apalancamiento	98.27%	84.33%

23. COMPROMISOS

(a) Arrendamientos operativos-

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha participado en arrendamientos comerciales de celdas, oficinas y otros. Estos contratos de arrendamiento tienen una vigencia entre dos a cinco años con opción de renovación. No hay ninguna restricción a la Compañía para la contratación de estos arrendamientos.

Los arrendamientos futuros mínimos a pagar operativos no cancelables son los siguientes:

Dentro de un año	835,147
De 2 a 4 años	1,103,994
Más de 5 años	404,182
	<u>2,343,323</u>

24. EVENTOS SUBSECUENTES

El 9 de marzo de 2016, mediante Resolución 2016-0240 de ARCOTEL, se otorgó a favor de ECUADORTELECOM S. A. por el plazo de 15 años, el título habilitante de permiso para la prestación de servicios de audio y vídeo por suscripción por un monto de 1,501,123. Dicha resolución señala que los valores a pagar por el permiso, se sujetarán a lo establecido para concesiones en el Reglamento de Tarifas vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.